

Santiago, 09 de noviembre de 2023.

Estimado Apoderado:

Junto a un cordial saludo y luego de múltiples vivencias y aprendizajes, estamos proyectándonos para el próximo año, por este motivo, les hacemos llegar la información relativa al Proceso de Matrículas 2024:

1. **FECHA PERÍODO PROCESO DE MATRÍCULA:** Se llevará a cabo online, entre el miércoles 22 de noviembre y el miércoles 06 de diciembre de 2023.

*La no formalización de la matrícula en los plazos indicados permitirá a la Dirección del Colegio, DISPONER DE LA VACANTE.*

2. **VALORES 2024:**

- A. MATRÍCULA:**

- KINDER 2024 \$366.000.-
- 1° BÁSICO a IV MEDIO 2024 \$397.000.-

- B. COLEGIATURA ANUAL:**

- KINDER 2024 \$3.660.000.-
- KÍNDER A III MEDIO 2023 \$3.970.000.-

**Descuentos en colegiatura por número de hijos matriculados en el Colegio:**

- a. 2° hijo, 10% de descuento.
- b. 3° hijo, 25% de descuento.
- c. 4° y 5° hijo, 50% de descuento.

- C. CENTRO DE PADRES Y APODERADOS (CPA)**

Cuota anual por familia \$35.000.- Puede realizar transferencia a cuenta corriente Banco Santander N°1518623, a nombre de Centro de Padres y Apoderados Colegio TEO y enviar comprobante al mail [secretaria@teoapoderados.cl](mailto:secretaria@teoapoderados.cl), indicando nombre familia y curso 2024. También puede hacerlo de manera presencial en el colegio (oficina de administración durante el período de matrícula) y puede pagar con cheque o efectivo.

3. **REQUISITOS Y OPCIONES PARA MATRICULAR:**

- Estar al día en el pago de la colegiatura 2023 (se considerará deuda al 20 de noviembre 2023) y no tener deuda alguna con el colegio (como ejemplo en casino, biblioteca, entre otros).
- El estudiante no debe tener matrícula condicionada o situación académica pendiente.

Dado lo anterior, se recuerda que las matrículas son provisorias, mientras no termine el año escolar de todos los estudiantes.

- **PROCESO ONLINE:** Sólo los apoderados financieros podrán realizar el proceso de matrícula ingresando al botón correspondiente en nuestra página web con su clave de “Alexia” (nueva plataforma escolar que se utilizará inicialmente para matricular y cuya clave será enviada previamente al correo electrónico del apoderado financiero, registrado en el colegio) y hacer el proceso completo.

**Si usted requiere ayuda, puede acercarse a las oficinas de administración a partir del 22 de noviembre, de lunes a viernes entre las 08:00 y 13:00 horas, para que lo orienten en el proceso.**

- Matrícula: forma de pago tarjeta de débito o crédito.
- Colegiatura anual se puede realizar con las siguientes formas de pago:
  - PAC (Pago Automático de Cuentas), con cargo a cta. vista, cta. RUT, cta. corriente. Este proceso requiere firma de Pagaré (con firma electrónica, **no** requiere ir a **Notaría**), por el monto de la colegiatura anual.
  - PAT (Pago Automático de Cuentas), con cargo a Tarjeta de Crédito. Este proceso requiere firma de Pagaré (con firma electrónica, **no** requiere ir a **Notaría**), por el monto de la colegiatura anual.
  - Webpay. Sólo el monto de la colegiatura anual tiene **5% de descuento si paga con Webpay (hasta 12 cuotas precio contado) desde el 22 de noviembre al 06 de diciembre de 2023.**

#### 4. **RESPECTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCACIONALES:**

- A partir del año 2024:
  - Se cobrarán intereses por mora en las colegiaturas equivalentes al interés máximo convencional autorizado por la ley.
  - Existirán dos modalidades de actividades extraprogramáticas:
    - a. Talleres gratuitos.
    - b. Academias pagadas.

Agradecemos una vez más la confianza depositada en la labor formativa para la educación de sus hijos, nuestros estudiantes, y los invitamos a seguir contribuyendo al crecimiento de esta Comunidad Educativa Teresiana.

Cordialmente,

**Equipo Directivo**